

Diputados le dio media sanción al Presupuesto 2010

La Cámara baja aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo y lo envió al Senado. La iniciativa prevé un crecimiento del PBI de 2,5 por ciento, un tipo de cambio promedio de 3,95 pesos por dólar y una inflación de 6,1 por ciento. Además, se aprobó la prórroga de varios impuestos que vencían el 10 de diciembre.

Tras poco más de 15 horas de debate, los diputados aprobaron el Presupuesto 2010 por 136 votos contra 88 y 6 abstenciones, en el marco de una sesión en la que los diputados sancionaron además la prórroga de varios impuestos que vencían el 10 de diciembre y una serie de excepciones a la ley de Responsabilidad Fiscal.

El texto del Presupuesto 2010 prevé gastos por 273.129,4 millones de pesos, de los cuáles, 60 por ciento serán destinados a servicios sociales.

Las proyecciones oficiales calculan que las exportaciones del año próximo sumarán 65.173 millones de dólares, con un crecimiento real de 8,4 por ciento, y las importaciones ascenderán a 50.995 millones, 7,4 por ciento por encima de las de 2009, lo que dejará un superávit comercial en torno de 14.000 millones de dólares.

Previamente, los diputados habían aprobado en general, por 137 votos contra 97, la prórroga por diez años del tributo a los Bienes Personales, las Ganancias y la Ganancia Mínima Presunta; de dos años para el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios y de un año para el que se aplica al precio final de los cigarrillos.

En tanto, la norma que contempla excepciones temporales a la ley de Responsabilidad Fiscal y prevé que queden sin efecto por dos años la aplicación de la prohibición para emitir deuda por un valor superior a 15 por ciento de sus ingresos corrientes, fue aprobada por 149 votos contra 79.

La sesión se había iniciado cerca del mediodía del miércoles con la presencia de 131 diputados del oficialismo, que debió reunir quórum con sus propios legisladores y algunos aliados, ante la ausencia inicial de la oposición.

Antes de comenzar el plenario, los diputados acordaron exponer conjuntamente sus respectivas posturas sobre las prórrogas de varios impuestos, los cambios a la ley de Responsabilidad Fiscal y el Presupuesto 2010 para acortar la sesión.

Al abrir el debate para defender los proyectos del Poder Ejecutivo, el titular de la comisión de Presupuesto y Hacienda, el oficialista santafesino Gustavo Marconato, consideró "imprescindibles" las prórrogas de impuestos y las excepciones a la ley de Responsabilidad Fiscal.

"Estos impuestos no sólo financian a la administración nacional, sino también a la seguridad social y son un fuerte componente de la masa coparticipable; no es un elemento menor la duración de su vigencia", reflexionó Marconato, al hablar sobre el impuesto a las Ganancias y a la Ganancias Mínima Presunta.

En esa línea, el diputado del Partido Peronista Salteño Marcelo López Arias anticipó su respaldo al Presupuesto 2010, al sostener que "el Gobierno tiene que tener su presupuesto para poder ejecutarlo". "Es por eso que voy a votar a favor", dijo.

También, el diputado de Encuentro Popular y Social, el socialista Ariel Basteiro, anticipó su respaldo al Presupuesto 2010 y defendió la partida presupuestaria destinada a Aerolíneas Argentinas, al sostener que "algunos diputados de la oposición hablan de un gasto pero en realidad es una inversión".

Al cerrar el debate, el titular del bloque de diputados del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, consideró que sería "una irresponsabilidad quitarle ingresos al Estado que le permitan seguir manteniendo variables virtuosas", al defender la prórroga de impuestos que vencen el 10 de diciembre próximo.

Desde la oposición, el titular del bloque radical, Oscar Aguad, anticipó su rechazo a los cambios a la ley de Responsabilidad Fiscal y al proyecto de Presupuesto 2010, al considerar que "no hay estrategia nacional cuando uno impone las cosas al otro", y exhortó a cambiar el modelo económico.

En tanto, el titular del bloque Proyecto Sur, Claudio Lozano, cuestionó que no se haya incluido en el debate

del Presupuesto la iniciativa para establecer una "asignación universal por hijo", lo que a su entender demandaría "no mucho más de unos siete mil millones de pesos".

Por la Coalición Cívica, la diputada nacional Fernanda Reyes adelantó el rechazo de su bloque el proyecto y entendió que "se perdió la oportunidad de debatir una reforma tributaria profunda y se mantiene un esquema de regresividad que imposibilita pensar en distribución del ingreso".

También, el diputado del PRO macrista Esteban Bullrich opinó que el Presupuesto está marcado por la "incertidumbre" porque, dijo, "hay artículos que establecen gastos sin límites y eso no permite saber de cuánto es" el cálculo para 2010. (FUENTE: Agencia Telam)